



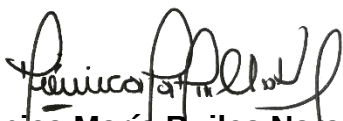
**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 052
20 de junio de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por el magistrado José Noé Barrera Sáenz a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el número 17042-60-00-070-2021-00057-01 en el que se resuelve lo siguiente:

“...De conformidad con el Art. 179, inciso tercero del Código de Procedimiento Penal, se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de lectura de auto dentro del proceso penal radicado 17-042-60-00-070-2021-00057-01 adelantado en contra del señor CARLOS GUILLERMO MARIN GOMEZ, el día miércoles veintiuno (21) de junio de dos mil veintitrés (2023), a partir de las diez de la mañana (10 A.M.). Esta audiencia se hará de forma virtual...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria